

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID

Lunes 15 de Agosto de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de EL CORREO, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas Paris.

NUM. 526.

EDICION DE LA TARDE.

Movimiento comercial.

EXPORTACION.

La Gaceta de hoy publica un resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Junio último, y cinco meses anteriores; otro de los vinos exportados en el referido mes y los países que lo han recibido, y otro del aceite común con expresión de las zonas por donde se ha exportado.

Del primer resumen aparece: que en Junio de 1881 hubo una exportación por valor de 46.133.995 pesetas, y en el del año anterior por el de pesetas 43.378.252; que en los cinco meses anteriores de este año ascendió la exportación á 258.207.032 y que en los mismos del año de 1880 solo alcanzó la suma de 240.099.922; y que estas cifras, por consiguiente, marcan un aumento constante en nuestras exportaciones que ascienden en el mes de Junio á 2.755.743 pesetas, y en los cinco meses anteriores á 18.407.110.

Examinadas las cifras que dan este resultado se ve que han contribuido á él con una exportación mayor en el orden que se indican, el plomo; el mineral de hierro, el vino de Jerez y sus similares, las conservas alimenticias, el vino común, el azúfre, el centeno, el aceite común y el corcho en tapones; y con una exportación menor, el cobre, el cobrizo, la harina de trigo, el ganado, el azafrán y el vino generoso.

La exportación del vino en el indicado mes de Junio ascendió á 51.878.359 litros, por valor de 21.169.641 pesetas, en la siguiente forma:

Para Francia, 36.632.905 litros del común ó de pasto, 106.226 del Jerez ó sus similares y 424.362 del generoso.

Para Inglaterra, 469.903 del común ó de pasto, 1.500.492 del Jerez y sus similares y 54.664 del generoso.

Para el resto de Europa, 1.112.029 del común ó de pasto; 133.418 del Jerez ó sus similares, y 133.624 del generoso.

Para la América española, 3.218.133 del común ó de pasto; 26.245 del Jerez y sus similares, y 282.204 del generoso.

Para la América extranjera, 6.552.618 del común ó de pasto; 413.180 del Jerez ó sus similares, y 667.408 del generoso.

Para Asia y Oceanía, 134.621 del común ó de pasto; 10.985 del Jerez ó sus similares, y 1.252 del generoso.

La exportación del aceite se realizó: por la zona de Canfranc á Murcia, en cantidad de 232.909 kilogramos, por valor de 216.606 pesetas; por la de Almería á Huelva, en la de 1.511.984, por el de 1.406.145, y por los demás puntos, en la de 128.397, por el de 119.409.

Estos datos vienen á demostrar que sigue en aumento, cada día mayor, nuestro comercio internacional.

El estudio de los artículos que van en aumento, así como los que van en disminución; los unos para darles todo el posible desarrollo, y los otros para quitarles las trabas y obstáculos que al mismo se oponen, es tan interesante, y le damos nosotros tal importancia, que bien puede decirse que constituye esta creencia el motivo principal de que demos á estos trabajos tanta extensión y tan asidua preferencia.

Asociación de maestros.

Ayer tuvo lugar en la Escuela Froebel, denominada Jardines de la Infancia, la reunión de los maestros de primera enseñanza, para constituir la Junta provincial, de conformidad con el art. 15 del reglamento de la Asociación general del magisterio, y según convocatoria hecha en los periódicos profesionales de Madrid.

Presidida la reunión por el Sr. Alfonsetti, firmante de la convocatoria, maestro de Carabanchel, con asistencia de unos sesenta individuos, casi todos de los alrededores de la corte, y varios directores de colegios particulares de la misma, y después de decir algunas palabras relativas al objeto que allí los reunió, se dió principio á la discusión con la templanza y mesura que acompaña siempre á las cuestiones que tienen lugar entre individuos de una clase digna de la mayor consideración, por las funciones sociales que desempeña y por los fines altamente benéficos y civilizadores que persigue.

Varios profesores hicieron uso de la palabra, para manifestar que estando constituida la Asociación general, y habiendo sido acogido este pensamiento con el mayor entusiasmo, era necesario trabajar cada uno de los asociados, en la medida de sus fuerzas respectivas, para dar impulso y desarrollar esta idea, hasta conseguir que los más refractarios se interesen y tomen una parte activa para generalizarla.

El magisterio, fuertemente unido, no debe tener miedo á los poderes públicos, porque no trata de combatirlos; antes al contrario, su misión, dentro y fuera de la escuela, es inculcar el respeto á las autoridades y á las leyes, el cumplimiento del deber y la práctica de las virtudes cívicas y la formación del ciudadano, para que tenga conciencia de lo que es y de lo que puede ser en el movimiento civilizador y progresivo, del cual será forzosamente uno de sus factores más esenciales.

Conformes todos con estas explicaciones, é identificados con estas ideas, se nombró la junta compuesta de maestros de párvulos y de escuelas elementales públicas y privadas de Madrid y de los alrededores; dando participación, como es natural, á los maestros auxiliares, que son tan maestros como los primeros, y como ellos contribuyen á la educación del pueblo, para que se vea que no existen diferencias ni prerrogativas, sino el deseo de unirse todos formando una sola idea; la idea de aso-

ciación, y aspirando todos como uno solo á la mejora moral y material de la clase, fundando esta aspiración legítima en el exacto cumplimiento de los deberes.

Se nombró una comisión de cinco individuos para que propusiera los que habian de formar la junta, recayendo el nombramiento por unanimidad en los señores siguientes: D. Federico Fernandez, presidente; D. Miguel Espin, D. Eugenio Bartolomé, tesorero; D. Eugenio Córdoba, secretario; don D. N. Nueda, secretario, y D. Santiago Fernandez, vocal, y otros, cuyos nombres no recordamos, hasta el número de 15.

La junta nombrada tomó posesion de sus cargos, se dieron las gracias por algunos de sus individuos y terminó la reunión á la una de la tarde en medio de la mayor confianza y prometiendo todos trabajar con sus compañeros para que estas reuniones sean más numerosas.

Agradablemente impresionados de esta reunion, aconsejamos á los maestros que sigan esta conducta en todos sus actos, y el gobierno que sabe perfectamente la importante misión que desempeñan, sabrá recompensar y recomendará estos servicios con todo el interés que merece una clase que tanto trabaja en bien de la humanidad.

Toros.

Los telegramas recibidos en Madrid referentes á las corridas verificadas en el día de ayer en provincias, dicen lo siguiente:

En San Sebastian se creyó en un principio que no podría verificarse la corrida, á causa del mal tiempo, pero mejorado á última hora, hubo gran animación, acudiendo muchísimos franceses.

El ganado de Martínez dió mucho juego, distinguiéndose los toros primero, cuarto y sexto.

Las cuadrillas muy bien, distinguiéndose Frasuelo en el quinto toro; Felipe García muy trabajador; el Artillero sufrió la fractura de una clavícula.

Los toros en Cáceres regulares: Chicorro y Hermosilla muy bien, recibiendo Hermosilla el último toro.

En Santander fué la corrida muy buena, y en particular el cuarto toro, habiendo que lamentar la cogida de un inspector de orden público que se hallaba en el callejon al saltarlo el cuarto toro.

Las cuadrillas muy bien; los dos hermanos Ojitos muy obsequiados. El público salió muy satisfecho.

Los toros de Schelly lidiados ayer en Cádiz fueron bastante regulares: de los tres Varelas, dos buenos y uno malo, teniendo que castigarlo con fuego.

Las cuadrillas bien, recibiendo Cara-ancha el primer toro; el Gordito obtuvo muchas palmas.

Un accidente más que lamentar en la corrida de novillos verificada ayer tarde en la Plaza de Toros.

Un muchacho de catorce ó quince años que habia bajado á torear sufrió una cogida tan violenta, que falleció á los pocos momentos en la misma Plaza, frente al tendido núm. 3.

Tambien nos dicen que otro muchacho sufrió la rotura de un brazo, y dos más, contusiones menos importantes.

La frecuencia con que se repiten estos accidentes, bien merece que las autoridades fijen en ellos su atención, estudiando el modo de evitarlos.

Segun telegramas de nuestro cónsul en Marsella, en la corrida ayer celebrada ocurrieron, entre otras desgracias, la de haberse incendiado la plaza, con el acompañamiento de las naturales desgracias; hé aqui el telegrama de nuestro representante:

«El siniestro ha sido horrible, causando en el primer momento ocho muertos y 70 heridos.

Inmediatamente de recibir la noticia me trasladé al sitio de la catástrofe acompañado de las autoridades francesas.

Los toreros huyeron temiendo venganzas.

Los he visto y tranquilizado. He pedido á la policía que garantice la seguridad de los súbditos españoles.

Marsella consternada. Mañana daré detalles.»

Marsella 15.—Ayer se hundieron durante la corrida de toros las gradas de la plaza.

Doce personas perecieron y otras 150 fueron heridas.

Nimes 15.—Dos toreros fueron gravemente heridos ayer en la corrida de toros.

Viaje real.

Después de cerrada nuestra Edición de la noche recibimos el siguiente despacho telegráfico de nuestro correspondiente:

«Coruña 14 (7:30 t.).—Se han pronunciado entusiastas brindis en el luncheon con que la diputación provincial ha obsequiado á SS. MM.

El presidente de dicha corporación brindó por SS. MM. y por la prosperidad del país, agradeciendo en su nombre la visita.

S. M. el rey manifestó en su contestación el interés que le merecen estas provincias.

El Sr. Milla, demócrata y representante de la prensa local, brindó por el jefe del Estado, por su majestad la reina, por la prosperidad de Galicia, hasta aquí desatendida, y porque se verifique pronto el enlace de las líneas del Noroeste bajo el patronato de S. M. la reina.

La ovacion recibida por SS. MM. en las calles ha sido grandísima, arrojándose muchas flores desde los balcones.

El rey ha visitado los cuarteles y asistirá esta tarde al Circolo de recreo.

Mañana salida para Carril.—«Cárdenas.»

El periódico oficial publica el siguiente telegrama:

«Coruña 14 (7 tarde).—Al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, el ministro de Marina:

SS. MM. el rey y la reina (Q. D. G.) continúan sin novedad en su importante salud.

Hoy por la mañana han desembarcado y visitado los cuarteles, Torre de Hércules y otros establecimientos, regresando por la tarde á bordo. Durante el trayecto han sido vitoreados por la población en masa, que hacia difícil el paso del coche que conducía á SS. MM.

Esta noche hay comida oficial en la Segunto, á la que concurrirán todas las autoridades.»

Coruña 15 (9:30 m.).—Hoy al mediodía salen sus majestades con la escuadra para Carril. La despedida hecha á SS. MM. ha sido digna de esta culta ciudad y de sus honrados y leales habitantes.

Coruña 15.—El capitán general.—S. M. el rey vino á tierra ayer á las once de la noche á visitar la Terziua de confianza, cuyos numerosos socios aclamaron y vitorearon sin cesar á SS. MM. La iluminación fué tan brillante como la del día anterior, quemándose fuegos artificiales con profusion y elevándose globos.

Incendios.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas referentes á nuevos incendios:

«Badajoz 14 (9:15 n.).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

De Don Benito recibo parte comunicándome haber sido incendiadas las dehesas de Quintos Molinos, Torbisca, Suerres Piomera, Pataquero, Cañadillas, Torrevidas, Torreverdugoillo, Matilla, Mata, Rubiana, Encamienda de Castil Moro, Patilla Vivares y Ventosa.

En algunas el incendio dura todavía.

El juzgado no descansa en la instrucción de diligencias.

Cádiz 15 (12 m.).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

El alcalde de La Linea, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente:

«Hacia el NE. del término de esta villa, y sitio nombrado El Sabiná y Jaral de Carboneras, ha aparecido un fuego como á las tres de la tarde y por efecto del viento E. que reina, se ha extendido á más de una legua próximamente.

La Guardia civil ha salido inmediatamente para el lugar del siniestro.»

Tarragona 15 (2:50 m., recibido 4:30 id.).—El gobernador:

Habiéndose incendiado casualmente parte de los montes públicos de Vandellos, sale en este momento para este punto un delegado de mi autoridad con fuerzas de la Guardia civil.»

Carta de Sanlúcar de Barrameda

Agosto 10 de 1881.

Sr. Director de EL CORREO

Muy señor mío: Segun ofrecí á Vd en mi anterior, hoy le detallo las familias que aquí veranean, sintiendo no consignarlas todas por ser algunas desconocidas para mí. De Córdoba están aquí los condes de Casillas de Velasco y de Cañete de las Torres. De Sevilla las familias de Lavín, Arena, Gaviria, Pereira, Torres y Canderat, Cajigas, Colón, Heder, Sanchez, Daguerra, Moreno, Rey (don Trinidad), Corona (D. Miguel), Bedmar, Calzada, Molina, Liend, viuda de Bonaplata, condesa viuda de Valle-Llano y viuda de Losada.

De Jerez las del señor duque de San Lorenzo, Garvey (D. Patricio), Ruiz (D. Inigo y D. Antonio), Coloma (D. Vitalio), Morales (D. Miguel), Lara (D. Felipe), García Andorra (D. Francisco), Romero Valdespino, Orbaneja (D. Francisco), La Herran (D. José), Ponce de Leon (D. Lorenzo), Ruiz Herejero (D. Adolfo), Gallegos (D. Elias), Diaz (D. Ramon y D. Juan Manuel), Aguado (don Joaquin Maria), los catedráticos del instituto de Jerez señores del Castillo y Rodriguez.

El domingo presentaba el paseo de la Calzada bellísimo aspecto, siendo su principal atractivo las preciosas mujeres de esta tierra, jerezanas y sevillanas. Mañana inaugura sus reuniones el Casino de la calle de San Juan: le daré detallada cuenta de ellas.

La compañía que dirige el eminente actor Antonio Vico se marchó de esta el sábado pasado, siendo grandes las pérdidas que al reputado actor le ha ocasionado su expedición á esta region, pues esperando resarcirse, tenia tomado el gran teatro de Cádiz para actuar desde el 16 del corriente, causando gran impresión la catástrofe ocurrida.

Cereceda, con su compañía, sigue actuando con regular fortuna en Eguliz, creyendo que concluirá el abono sin percances.

La corrida verificada en la plaza de Cádiz el domingo, fué de lo más detestable que verse puede. Los diestros Currito y Chicorro estuvieron malos de veras, y el ganado fué de lo peor; la empresa esperaba darle al público un camelo, pero se lo llevó de los buenos, pues se podían contar las personas que habia; para el 14 prepara otra, que segun lo que se dice, creo obtendrá el mismo resultado.

Gran marejada reina en esta provincia respecto á elecciones; el comité provincial del partido constitucional niega su apoyo á la candidatura del señor Sanchez Mira; pero á pesar de eso, dicho señor será diputado por la circunscripción de Jerez.

Sin más, hasta la primera se repite de Vd. atento seguro servidor Q. S. M. B.—Miguel de Bustamante y Psea.

La crisis en Inglaterra.

Con posterioridad á los telegramas de ayer, solo se ha recibido el siguiente, tambien de la Agencia Fabra:

Londres 14.—Segun el periódico el Observer, el ministro decidió ayer insistir sobre el bill agrario tal como salió de la Cámara de los Comunes. Si la Cámara de los lores resiste se disolverá el Parlamento en cuanto estén discutidos los asuntos financieros.

La nueva Cámara será convocada para el próximo Noviembre, presentándose nuevamente para su discusión la ley agraria.

Por estas impresiones y nuevas noticias, se ve que la retirada de Mr. Gladstone no era cosa tan inevitable, como parecia deducirse del artículo del Times, y que hicimos bien en acoger sus impresio-

nes con reserva; como esto no obstante, tenemos por prudente el esperar nuevos detalles para formar una opinion más ilustrada.

Por de pronto, lo que parece deducirse del despacho precedente, es que el gabinete está decidido á ir á una nueva apelacion al país, antes que abandonar el gobierno.

Á la una del día recibimos este telegrama:

Londres 15.—Los lores del partido conservador se reunirán hoy bajo la presidencia del Sr. Salisbury para fijar la conducta política que han de seguir con motivo de la ley agraria.

El Sr. Gladstone hará conocer esta tarde á la Cámara de los Comunes la decision del gobierno.

Se cree que se agotarán todos los medios para salvar el proyecto de la ley agraria.

La cárcel del Saladero.

El periódico El Día ha publicado diferentes comunicados de deteni los en la cárcel del Saladero, denunciando abusos que se suponian cometidos por los dependientes de aquel establecimiento, por la fuerza de la Guardia civil, y por las autoridades gubernativas de Madrid.

En el último de estos comunicados, que apareció el día 13 del corriente, suscrito por once presos, declaran estos que llevaban treinta meses de conduccion de unos á otros puntos, á pesar de haber presentado los documentos que acreditaban su personalidad y naturaleza; que habian sido objeto de malos tratamientos por la fuerza de la Guardia civil que debió conducirlos el día 12 anterior, y que se habian negado por ello á dar sus nombres todos los del departamento en que los firmantes se hallaban, con cuya conducta hicieron imposible la conduccion.

El Día, despues de acoger en sus columnas esta denuncia, que era á la vez la declaración de un motin provocado dentro de la cárcel, añadia por su cuenta la contestación que habia de darse al comunicado, contestación que venia á ser su más completa ratificación.

Omitimos hacer las consideraciones que nos sugiere este proceder de un periódico que aspira, segun su lema, á desentenderse de la pasion, sobre todo cuando se trata de asuntos de tan gravísima índole, y preferimos contestar á El Día con el testimonio de los hechos.

En vista de aquel comunicado, el gobernador civil de la provincia, señor conde de Xiqueña, mandó el mismo día 13 abrir una informacion delegando en el jefe de vigilancia Sr. Perez de Rivera, la comision. Presentóse éste en el Saladero á recibir de los presos firmantes la declaración de los abusos que estos denunciaban á El Día, y los presos se negaron, no solo á salir del departamento, sino á contestar á los llamamientos que por su nombre se les hizo.

Cumpliendo las órdenes que tenia recibidas, el Sr. Perez de Rivera se retiró á dar cuenta al gobernador de lo ocurrido.

Resultaba, pues, que determinados presos se negaban á salir para los puntos á que estaban destinados, promoviendo una sedicion entre los del mismo departamento: que se denunciaban á un periódico supuestos abusos, y que cuando la autoridad trataba de depurar la verdad, buscando el culpable para exigirle la responsabilidad debida, los denunciadores se negaban á repetir sus agravios ante quien podia ponerles remedio.

Esta situacion ha cesado en la madrugada de hoy, merced á la energia á la vez que á la rectitud del conde de Xiqueña, y ha cesado porque á las tres de la mañana el gobernador de Madrid se presentaba en la cárcel, acompañado de fuerza de la Guardia civil, hacia tomar sus avenidas y custodiar todo el recinto interior y se dirigía al patio grande donde está el departamento 8.º de detenidos.

El señor gobernador mandó llamar por su nombre á los que se habian resistido á salir en la conduccion del 12. Repitióse el llamamiento, y como no fuere contestado, la Guardia civil penetró en el departamento haciendo salir de veinte en veinte á los 78 presos que le ocupaban. Una vez en el patio se les tomó los nombres, consiguiendo así separar á los que figuraban en la lista de conduccion excepto dos que ocultaron el suyo.

Invitados todos á decir quiénes eran, y como no lo manifestaran, fueron sorteados, quedando otros seis dispuestos para ser conducidos, toda vez que son indocumentados, no son de Madrid y están á disposición del gobernador. Sofocado así el motin, el señor gobernador se constituyó en la alcaldía, para recibir declaración á los detenidos firmantes de la carta á El Día. Vea ahora nuestro colega el resultado de esta informacion.

Ninguno de los once presos firmantes es el autor de la carta, que redactó otro detenido en departamento completamente diferente, segun declaración de los mismos. Ninguno lleva treinta meses de tránsito, pues de los once uno fué puesto en libertad por haber cumplido su condena, y los demás ingresaron por primera vez en la cárcel, habiendo quien tuvo entrada el día antes de la rebelion; de los once firmantes solo tres saben hacerlo, habiendo confesado los demás que se firmó por otro compañero, pero algunos sin conocer el texto de la carta, y finalmente, que algunos declaran no haber visto los hechos que la carta denuncia y todos ellos carecen de documentos que acrediten su naturaleza, por lo que ordenó el gobernador que inmediatamente salieran de tránsito.

Acreditada la razon y la verdad, y restablecida la fuerza de la autoridad, el señor conde de Xiqueña ha dado satisfaccion á la justicia mandando arrear en calabozos á los calaboceros que se han negado á dar los nombres de los sediciosos y á un cabo que tambien con ellos hizo causa común, y dió expansion á los sentimientos de su clemencia; poniendo en libertad á cuatro detenidos por mendicidad á quienes dió una limosna, entregando una cantidad á otro para que se le comprara ropa por

estar desnudo y recorriendo también a uno de los mismos conducidos.

Esta es la contestación que El Día debe publicar á dos columnas con el comunicado que accojo en las suyas, y esta es la verdad que hay en el fondo de una denuncia lanzada á los vientos de la publicidad por nuestro colega.

¿Significa esto que no se puedan cometer abusos en la cárcel? No en modo alguno. El mismo señor gobernador pudo ver que en el departamento de detenidos aparecieron navajas, cuchillos, barajas y dinero; que los presos pasan de uno á otro departamento por su propia iniciativa y sin consentimiento del alcalde, y que en una sala aparecen detenidos menos que en la requisa última, y otros dos que no figuran asignados á aquel encierro.

Pueden existir estos abusos y otros más que el conde de Xiquena ha de atajar con mano enérgica, pero que no se evifan y corrigien acogiendo en los periódicos especies, ya por su origen sospechosas, y por su forma cuanto menos nocivas al prestigio que se debe á autoridades que, como el gobernador civil de Madrid, han dado testimonio de rectitud y justificación.

La campaña de El Día ha tenido, pues, su desenlace; á la lealtad de nuestro colega dejamos el aprecio.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Aden 13.—El vapor Victoria, de la empresa Olan, Larriaga y compañía, que salió de Barcelona el 31 de Julio último, llegó ayer á este puerto sin novedad.

Punta de Gales 14.—El Magallanes, vapor-correo de Filipinas, del marqués de Campo, ha salido de Punta de Gales para España ayer 13.

Génova 14.—La policía ha dispersado una reunión en la que se discutía la ley de garantías; tres personas han sido reducidas á prisión.

París 14.—Se desmiente que el Sr. Grevy haya ofrecido al Papa la hospitalidad en Francia; nunca se ha tratado de la salida del Papa de Roma.

Túnez 14.—Ali-Ben-Khalifa está dispuesto á pedir el aman al bey de Túnez. Ofrece comprometerse á establecer el orden en todas las tribus y conseguir su sumisión á las autoridades con tal que le nombren caid de los Notici.

Es inexacto que 200 ginetes árabes disidentes hayan aparecido en el Norte del Chott.

Washington 14.—El Sr. Garfield tuvo ayer una ligera recaída, pero se restableció en seguida.

AL MENUDEO.

El Consejo de administración de la Asociación de agricultores de España, ha acordado que hasta la publicación del reglamento de la misma sean admitidos todos los aspirantes que reúnan las condiciones marcadas en el art. 14 de los Estatutos, y que acompañen á la petición la cuota de entrada en carta dirigida al presidente, calle de Cervantes, 30, principal, Madrid.

La cuota es 25 pesetas para los socios fundadores, y una peseta para los ordinarios.

La Gaceta de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

La recaudación obtenida por derechos de timbre de periódicos políticos que han satisfecho más de cien pesetas durante el mes de Julio, ha sido la siguiente:

Table with 2 columns: Title and Pesetas. Lists various newspapers and their circulation figures.

Restablecido de la ligera enfermedad que aquejaba al gobernador civil de Burgos, ha vuelto á encargarse del gobierno de la provincia.

Ayer tarde, al oscurecer, intentó suicidarse en la plaza del Dos de Mayo un joven como de diez y ocho años de edad, de oficio herrero.

El ruido producido por la detonación de la pistola con que el suicida había intentado poner fin á sus días atrajo á la pareja de orden público encontrándolo tendido en el suelo, con una herida en el cuello y á su lado una pistola de dos cañones.

Conducido al hospital de la Princesa se le prodigaron los primeros auxilios, desconfiando de poder salvarlo.

Se ignora el motivo que le obligó á tomar tan desesperada determinación.

Sobre el sermón que el padre Urra pronunció días pasados en Atocha, La Correspondencia publica estas aclaraciones:

«Varios colegas se han ocupado, como hemos dicho, de un supuesto incidente ocurrido en la iglesia de Atocha en las funciones religiosas que hace algunos días vienen celebrándose.

Informes eclesiásticos autorizados quitan toda importancia á lo referido por La Fé, y nos permiten asegurar que la tarde en que predicó D. Sebastian Urra no sucedió en Atocha nada de lo supuesto por el colega ultramontano, ni ha pasado nada en las siguientes, pues no inspira en aquellos actos á todas las personas devotas otro propósito que el dar culto piadoso á la Santísima Virgen, buscando la santificación de las almas fieles, único lema de todo orador sagrado.»

La señora duquesa de Híjar, bastante restablecida de la dolencia que la ha retenido en Bailes, ha llegado ayer á Madrid.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 133.013 pesetas por 4.344 imposiciones, de las que son nuevas 252, y se han satisfecho en los días 12, 13 y

14, 114.031 pesetas, á solicitud de 381 imponentes, 175 de ellos por saldo.

Anoche se estrenó en el jardín del Buen Retiro una revista cómica, titulada Bocetos Madrileños, original de los Sres. Lasala y Palacios, y con música del Sr. Luena.

La obra abunda en chistes y contiene algunas situaciones cómicas que fueron bastante aplaudidas por el público, llaman lo á los autores á la escena.

Anoche se cometió un robo de pequeña importancia en el cuarto bajo de la casa núm. 21 de la calle de la Cava Baja, en ocasión de hallarse ausentes los dueños.

En la reunión del gremio de cordoneros que tuvo lugar anoche se acordó formar una Asociación de seccores mutuos, quedando nombrada desde luego la junta directiva, que se encargó de redactar las bases.

Los agentes de la autoridad recogieron ayer una hoja clandestina dirigida á los electores pertenecientes á las clases pasivas, al parecer en nombre de la comisión ó junta directiva de las mismas.

Es tal el desarrollo que toma en Valencia la floricultura que, según vemos en un periódico, solo para una florista de esta corte se han sembrado ó van á sembrarse en aquella capital diez mil docenas de cebolletas de nardo y diez mil clavellinas.

Parece que el gremio de confiteros ha acordado por unanimidad votar la candidatura del comercio.

Por la reforma de la plantilla del cuerpo de archiveros y bibliotecarios, puesta ayer en vigor, cambian de establecimiento 71 individuos del mismo.

En los centros oficiales se han recibido esta madrugada los siguientes despachos:

Santander 14 (11 n.).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

S. A. R. la princesa de Asturias ha estado esta tarde en la playa de Comillas y paseado hasta Sierra.

SS AA. las infantas fueron, como anunció á V. E., á la cueva de Lidia, regresando sin novedad.

San Telmo 14 (635).—La camarera mayor de su alteza real la presidenta del Consejo de ministros:

S. A. R. la infanta doña Isabel se fue sin novedad á su m. distante sala.

Interventores en Madrid.

Continuando á las ocho de la noche la apertura de pliegos suspendida ayer á las seis de la tarde, han resultado elegidos interventores para las mesas los señores siguientes:

Sección Estrella: D. Liborio Montejo, a., 44 votos.—D. José María Pascual, a., 44.—D. José Mora Florin, a., 41.—D. José Camellin, a., 41.—D. Nicolás María Sanchez, a., 45.—D. Ignacio de las Heras, a., 45.

Sección del Escorial: D. Indalecio Martín Nieto, adicto, 63.—D. Eugenio Villanueva, a., 63.—Don Francisco de P. Altolaguirre, a., 59.—D. José María Gonzalez, a., 59.—D. Joaquín Gomez y Gomez, e.; 76.—D. Francisco Chichilla, e., 76.

Sección del Barco: D. Patricio Serrano Oñate, adicto, 70.—D. Juan Prieto Leida, a., 76.—D. Tomás Rodríguez Alonso, a., 59.—D. Mariano Gallego, a., 59.—D. Gaudenio Gella, a., 57.—D. Tomás Rodríguez, a., 57.

A las tres de la mañana se terminó el recuento de firmas de la seccion novena y se dió principio á la décima.

El Sr. Romero Robledo se retiró á las dos para descansar algunas horas, dejando como mantenedores del campo conservador á los ex-diputados señores Cadorniga, Cruzada Villamil, Ordoñez y Lorite.

El Sr. Abascal se retiró á descansar á las tres y cuarto, y al frente del campo ministerial quedaban el candidato señor marqués de Aguilar de Campó, Martínez Luna, Floreu, Rojas y Martínez Serrano.

La junta acordó admitir la firma del marqués de las Torres de la Presa, estampada en uno de los pliegos, no obstante de que en el censo aparecía con el título de marqués de Campo Verde. Protestó el Sr. Romero Paz.

También se presentó otra protesta por el elector Sr. Soldevilla, contra la firma del Sr. Gabela, por que segun sus noticias no sabia firmar.

La junta hizo la proclamación de los seis interventores.

Sección de Fuencarral: D. Leopoldo Alba Salcedo, o., 56.—D. Julian Manuel Sabando, o., 56.—D. Antonio Gil y Leceta, o., 79.—D. Juan Escrivano y Lopez, o., 79.—D. Eduardo Villalon, a., 97.—D. Eduardo Guinea, a., 97.

La mesa acordó desear una de las firmas, protestando el elector Sr. Serrano.

Sección de Santa Bárbara: D. Fernando Gallego, adicto, 157.—D. Francisco Collar, a., 157.—Don Manuel García Arcos, o., 78.—D. Juan Morales, opositor, 78.

Se leyó sin hacer confrontación en las firmas por acuerdo de los representantes de los conservadores y ministeriales.

Bordadores.—Villalon (D. Emilio), D. Estéban Ledesma, o.—D. Félix García Teresa, o. d.; D. Julian Gallego Figueroa, d.—D. José Sanchez Rocha, a.—D. Tomás Fábregas, a.

Descalzas.—D. Isidro Fernandez Castela, o.—D. Pedro Juan Cuenca, o.—D. Emilio Selgas y Aguado, a.—D. Diego Santos, a.—D. Simon Sanchez, a.—D. Francisco Gomez Padierne, a.

Arenal.—Sr. Echauri, o.—José Tarrazo, o.—D. José Castell, a.—D. Justo Fernandez, a.—don Miguel Velasco, o. d.—D. Manuel Palomeque, opositor demócrata.

Puerta del Sol.—D. Miguel Guijarro, o.—Don Saturnino Laca, o.—D. Juan Fernandez, a.—Don José Iglesias, a.—D. Zacarias Barquin, a.—Don Juan Pertierra, a.

Jacometrezo.—D. Manuel Saenz García, o.—D. Ricardo Ruiz, o.—D. Estanislao Mingo, a.—D. Pedro Mirayo Pons, a.—D. Eduardo de la Loma, a.—D. Amalio Perez Martin.

Reina.—D. Antonio Cantero, o.—Conde de Peracamps, o.—D. Manuel Gil Sacristana, a.—Don Arturo Mutón, a.—D. Hipólito Pulgarin, a.—Don Miguel García del Moral, a.

Salamanca.—D. Bonifacio de Rosendo, o.—Don Bernardo Villamil, o.—D. Francisco Castillo, a.—D. Aurelio Ventarol y Ureta, a.—D. Juan Villanueva, a.—D. Juan Moratilla y Cangas, a.

Almirante.—D. Manuel Foronda Aguilera, opositor.—D. José Rodriguez Batista, o.—D. Eugenio Juliá y Jover, a.—D. Manuel Sanchez Pozuelo, a.—D. Juan Fernandez de Ibarra, a.—D. Rafael Estrada, a.

Colmillo.—D. Gabriel Fernandez Cadorniga,

oposicion.—D. Miguel Angel Cuadrado, o.—Don Salvador Navarro y Cerda, a.—D. Manuel Morin, a.—D. Antonio Fernandez, o. d.—Sr. Arce y Lopez, o. d.

Carrera.—D. Vicente Cristeto Romero, o.—Señor Hísern y Cato, o.—Sr. Villar y Ortega, a.—Sr. Lopez Ortiz, a.—Sr. Rodriguez Martínez, a.—D. José Conlledo.

Príncipe.—D. Rafael de Póo, o.—Sr. Navarro, opositor.—Sr. Bravo Villasante, a.—D. Tomás Perez, a.—D. Leandro Castaño, a.—D. Enrique Navarro, a.

Huertas.—Sr. Rodriguez Santa Maria, o.—Señor Fernandez Somera, o.—Sr. Sanchez Montes, adicto.—Sr. Martin, a.—Sr. Losada, a.—D. Pascua Villamor, a.

Cañizares.—D. Ramon del Pozo, o.—Señor de P. de Sandela, o.—D. Teodoro Allaoja, a.—D. Mariano Anton, a.—Sr. Pascual, a.—Sr. Calero, a.

Santa Isabel.—D. Antonio Soto Cañas, o.—Señor Sanchez de las Matas, o.—D. Saturnino Puente, a.—D. Angel Calleja, a.—Sr. Navalón, a.—Sr. Gutierrez Casablanca, a.

Embajadores.—Sr. Villalba, o.—Sr. Valle Larrea, opositor.—Sr. Gomez, a.—Sr. Gomez, a.—Sr. Fernandez Bayon, a.

Cebada.—Sr. Melendez Clemente, a.—Sr. Moreno, a.—Sr. Somoza, a.—Sr. Sarmiento, a.—Señor Madrigal y Marcos, a.—Sr. Jerez, a.

Humilladero.—Sr. Gonzalez, a.—Sr. Rodriguez, adicto.—Sr. Morales Fullerat, a.—Sr. Lopez y Lopez, a.—Sr. Peso Alvarez, a.—Sr. Conchillos, adictos.

Cava.—Sr. Bravo, o.—Sr. Lopez Dávila, o.—Sr. García, a.—Sr. Arazu y Nuñez, a.—Sr. Barón, a.—Muñoz, a.

Estudios.—Sr. Prunonosa, o.—Sr. Rentero y Ruena, o.—Sr. Mingo, a.—Sr. Pareja, a.—Señor Coll y Manzano, a.—Sr. Fernandez Moracho, a.

Constitución.—Sr. Sanz y Albornoz, o.—Señor Casoso y Alonso, o.—Sr. Galarreta, a.—Sr. Navarro, a.—Sr. Hernandez Martínez, a.—Sr. Moreno Blazquez, a.

Reunuda á la una y media la sesion que se interrumió á la una para redactar el acta, el secretario procluyó á su lectura y el presidente declaró abierta la discusión sobre las reclamaciones y protestas que en ella sientan.

Solo en las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 5.ª, 8.ª y 9.ª se ratificaron estas protestas, de escasa importancia, por referirse á firmas que aparecen duplicadas, á una cédula falsa, comprobatoria de otra firma que dió origen á un momento de confusion en los electores y que terminó cortando el presidente la discusión.

El Sr. Romero Robledo y el Sr. Villasante retiraron las protestas que habian hecho en la seccion quinta.

Ninguna otra reclamacion se hizo en las secciones restantes, y el Sr. Malla, presidente, declaró constituida las mesas electorales, dando por terminado el actó á las dos de la tarde.

El número total de interventores proclamados es de 180, de los cuales 118 son adictos, 56 de la oposicion conservadora y 6 de la oposicion democrática.

Los ministeriales han ganado la mesa compacta en cuatro secciones, que son: Estrella, Barco, Cebada y Humilladero. Los de oposicion en ninguna, teniendo los demócratas intervenidas por tercera parte con adictos y conservadores la seccion de Bordadores, Arenal y Colmillo.

Provincias.

Los resultados de la apertura de pliegos para la designación de interventores de las mesas en provincias, que se conocen hasta la hora de cerrar esta edicion, son los siguientes:

Albacete.—Interventores.—34 a., 4 o.—Mesas: compactas 5, mayoría 2.

Almería.—Interventores.—40, a., 32 o.—Mesas: mayoría 8, intervenidas 4.

Badajoz.—Interventores.—170 a., 80 o.—Mesas: compactas 18, mayoría 18, intervenidas 7, perdidas 3.

Barcelona.—Interventores.—364 a., 78 o.—Mesas: compactas 50, independientes 38, mayoría 24, intervenidas 4, perdidas 8.

Cáceres.—Interventores.—28 a., 16 o.—Mesas: independientes 2, compactas 1, mayoría 5, intervenidas 7.

Cádiz.—Interventores.—58 a., 12 o.—Mesas: compactas 7, mayoría 6.

Castellón.—Interventores.—164 a., 30 o.—Mesas: compactas 29, mayoría 9, intervenida 1, perdidas 2.

Ciudad-Real.—Interventores.—112 a., 16 o.—Mesas: compactas 18, mayoría 16, intervenidas 1, perdidas 1.

Coruña.—Interventores, adictos 138; oposicion 14.

Valencia.—Hasta las doce de la mañana no han llegado á Gobernacion el resultado del escrutinio de la capital y de la mayor parte de los distritos. Los datos que publica la prensa de la mañana respecto á esta provincia, se refieren exclusivamente á Torrente y Alcir.

Por datos particulares se sabe que en Gandia, Sueca, Requena y Chiva llevan ventaja los adictos.

Se ignora el resultado de los demás distritos.

Se han recibido, además, estas noticias de origen particular:

Cádiz.—Gran animacion electoral: adictos firmantes en la capital 700; oposicion 300.

Huesca.—El conde de Parsent ha presentado 943 firmas y obtenido 55 interventores.

El Sr. Castelar ha presentado 545 firmas y obtenido 32 interventores.

Barcelona.—En la capital han resultado 56 interventores adictos y 24 de oposicion.

En San Felu de Llobregat 28 adictos y 14 de oposicion.

En Mataró, Tarrasa y Arenys de Mar, mayoría adictos.

En Vich, van ganando los interventores por el proteccionista Sr. Bosch y Salmi.

Soria.—Todas las mesas ganadas en la capital por el demócrata Sr. Canalejas y Casas contra el adicto Sr. Prieta.

Gerona.—Vá ganando en las mesas el Sr. Ameller sobre el Sr. Fabra y Floreta.

De Brihuega, recibimos un parte en que se los dice que el adicto Sr. Gonzalez Blanco lleva 1.059 firmas contra 510 su contrario el Sr. Hernandez.

Tambien de Granollers recibimos otro telegrama en que se indica que los amigos del Sr. Ferratges

han ganado todas las mesas, y que el triunfo de éste es seguro.

Córdoba.—Interventores.—66 a., 4 o.—Mesas: compactas 11, intervenidas 1.

Coruña.—Interventores.—44 a.—Mesas: compactas 11.

Granada.—Interventores.—138 a., 8 o.—Mesas: compactas 19, mayoría 4.

Guadalajara.—Interventores.—112 a., 45 o.—Mesas: compactas 19, mayoría 6, intervenidas 9.

Guipúzcoa.—Interventores.—47 a., 41 o.—Mesas: compactas 4, mayoría 5, intervenidas 4, perdidas 3.

Huelva.—Interventores.—82 a., 34 o.—Mesas: compactas 8, mayoría 8, intervenidas 3, perdidas 1.

Huesca.—Interventores.—160 a., 110 o.—Mesas: compactas 33, mayoría 25, intervenidas 9, perdidas 4.

Jaen.—Interventores.—52 a., 26 o.—Mesas: compactas 3, mayoría 11, intervenida 1.

Lérida.—Interventores.—38 a., 18 o.—Mesas: compactas 5, mayoría 3, intervenidas 2, perdidas 1.

Logroño.—Interventores.—92 a., 12 o.—Mesas: compacta 1, mayoría 19.

Málaga.—Interventores.—226 a., 56 o.—Mesas: compactas 35, mayoría 2, intervenidas 4, perdidas 6.

Múrcia.—Interventores.—130 a., 60 o.—Mesas: compactas 6, mayoría 16, intervenidas 4, perdidas 7.

Oviedo.—Interventores.—148 a., 24 o.—Mesas: compactas 22, mayoría 6, intervenidas 1.

Palencia.—Interventores.—22 a., 36 o.—Mesas: mayoría 2, intervenidas 7, perdida 1.

Santander.—Interventores.—172 a., 81 o.—Mesas: compactas 12, mayoría 18, intervenidas 4.

Segovia.—Interventores.—126 a., 96 o.—Mesas: compactas 13, mayoría 11, intervenida 15, perdidas 3.

Sevilla.—Interventores.—186 a., 24 o., 2 i.—Mesas: compactas 27, mayoría 12.

Teruel.—Interventores.—168 adictos, 26 oposicion.—Mesas: compactas 31, mayoría 13.

Toledo.—Interventores.—170 adictos, 10 oposicion.—Mesas: compactas 36, mayoría 5.

Valencia.—Interventores.—48 adictos, 36 oposicion, 38 independientes.—Mesas: compactas 4, mayoría 6, intervenidas 2, perdidas 10.

Valladolid.—Interventores.—120 adictos 42 oposicion.—Mesas: compactas 13, mayoría 12, intervenidas 1, perdidas 1.

Vizcaya.—Interventores.—112 adictos, 110 oposicion.—Mesas: compactas 8, mayoría 5, intervenidas 15, perdidas 4.

Zamora.—Interventores.—324 adictos, 36 oposicion.—Mesas: 52 compactas, mayoría 14, intervenidas 2.

Baleares.—130 adictos, 76 oposicion.—Mesas: compactas 13, mayoría 15, intervenidas 10, perdidas 1.

Total general hasta la hora de cerrar esta edicion: Interventores, 3.989 adictos; 1.281 oposicion; 86 independientes. Mesas: compactas, 514; mayoría, 306; intervenidas, 115; perdidas, 56.

Alicante.—Capital: Posibilistas, 251; constitucionales, 233; conservadores, 131.

Burgos.—Sin noticias.

Sigüenza.—Todos adictos.

Huesca.—En los distritos rurales van ganando los adictos; sin noticias de Benabarre y Boitana.

Navarra del Rey.—Van ganando los amigos del señor Moyano.

Astudillo.—A., 48; o., 31, 7, 25.

Múrcia.—Distrito de Mula, a., 20; o., 10.

Yecla.—A., 4; o., 2.

Cieza.—O., 4; i., 2.

Oviedo.—Mayoría en la capital los adictos, con intervencion conservadora y democrática. En Llanes lleva mayoría el Sr. Posada, interviniendo el Sr. Mendoza Cortina.

Sevilla.—Llevaran gran mayoría los adictos en la capital; llevan tambien mayoría en los distritos de Marchena, Moron, San Lúcar y Ecija; en Cazorla, equilibrados; no hay más datos.

Badajoz.—No hay más datos que de la capital, Mérida y Llerena, en que llevan mayoría los adictos.

Toledo.—Ganada toda la provincia.

Lérida.—Va ganando la oposicion en la capital, y en los otros distritos los ministeriales.

Lugo.—Cuatro quintas partes los ministeriales en la circunscripción; todos adictos en Mondonefo, Rivadeo, Quiroga, Fonsagrada y Chantada; en Vivero alguna oposicion; en Becerreá triunfan los amigos del Sr. Becerra.

Valencia.—Capital: entre constitucionales y posibilistas 800; 460 los radicales y 200 los conservadores.

Valladolid.—Dos mesas compactas en la capital, 13 con intervencion, con mayoría las oposiciones en 5; ganada 1 por la oposicion.

Vera.—Tres mesas ganadas por completo por los amigos del Sr. Anglada; las demás intervenidas.

Sorbas.—Ganadas las mesas adictas.

Padron.—Intervendidas las mesas; se cree que por los amigos del Sr. Orense.

Velez Rubio.—Va ganando el ministerial.

Plasencia.—Amigos del Sr. Cepeda, 1.028 firmas; los del Sr. Leal, 799.

Faltan datos de Aracena y Valverde (Huelva).

Sarriena.—Van ganando los amigos del señor Bayona, pero tiene regular oposicion.

En Borja (Lérida) va la eleccion muy refinida.

Salamanca.—Lleva mayoría de firmas el candidato conservador; lucha dudosa.

Bilbao.—Los posibilistas 46 interventores, los adictos 51.

Tarazona.—Las mesas intervenidas.

Carta de Mondariz.

8 de Agosto de 1881.

Señor director CORREO.

Mi estimado amigo: Aunque la sequia del verano sea este año aquí excepcional, la temperatura

es siempre soportable y hasta agradable, sin que la frondosidad de los montes que nos circundan y se esconderán desde el castillo del Sobroso por un lado, recordándonos la patética leyenda de la hermosa Floraviva, hasta la cumbre de Montemayor por otro, hayan perdido su frondosidad, ni el extenso y precioso valle á que sirven de marco de esmeraldas sus matices de los verdes más bellos, frescos y variados.

Gozamos, pues, de toda la esplendor de una exuberante naturaleza y de envidiables tranquilidades, los que acudimos á estas aguas incomparables, que así curan radicalmente la diabetes y la úlcera del estómago, como otro sin número de dolencias. La concurrencia va siendo mayor cada año, y lo será inmensa á medida que los medios de comunicación se faciliten. Hasta el África envía su contingente, representado hoy por el señor obispo de Mozambique. No faltan tampoco americanos, abundando los portugueses é hijos de las diversas provincias de España. Aquí ha estado el ex-general carlista Pórrua, y entre otras muchas personas conocidas se encuentran en la actualidad el senador Sr. Uhagon con su señora, la familia del fiscal del Supremo, Sr. Linares Rivas, y con las señoras Sr. D. Rafael Cabezas y el Sr. Robledo, jefe de sección en el ministerio de Fomento.

Ayer disfrutamos de una magnífica fiesta en el establecimiento del Sr. Peinador, que se afana por complacer á sus huéspedes: iluminación á la veneciana; globos que se elevaron majestuosos entre los acordes de la música y el estampido de los voladores, hasta confundirse á la vista con las estrellas en un cielo limpio y sereno; animados bailes de los sencillos habitantes del país al de un armoniosa y afinada orquesta. La música, el baile y la pirotecnia son las aficiones predominantes en Galicia.

Grande animación existe en Pontevedra y en el inmediato puerto de Vigo, con motivo de la próxima venida de SS. MM. á visitar el castillo de Mos, restaurado como podría hallarse en la Edad Media; pero rodeado de encantadores jardines, en los que exhalan sus perfumes y hacen sus matizados colores las más raras variedades de flores, á la vez que elevan sus frondosas copas hasta las nubes, seculares robles, pinos y castaños. No es de extrañar que D. Alfonso, que ya honró con su presencia en otra ocasión el histórico castillo, haya querido que lo conozca la reina, tan entusiasta de todo lo que es grande y bello en su nueva patria. Y es por cierto difícil entre tantas magnificencias naturales como engalanan á casi todas las comarcas de España, encontrar otras que excedan y aun se asemejen á las de la residencia de ellos y á las pintorescas riberas de las rias bajas de la provincia de Pontevedra.

Ya será más extenso al hablarle de la régia visita, su afectísimo amigo.—*El correspondiente.*

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular.)

La situación atmosférica al Norte de Europa se modifica sensiblemente. Una vasta zona mantiene todavía la altura del barómetro á 746 milímetros, y esta depresión cubre la Scandinavia, el Báltico y el Centro y Norte de Rusia. La depresión de Irlanda marcha hacia el Este atravesando el Norte de Francia y Dinamarca. En el Mediterráneo la presión es uniforme, un poco elevada, y el barómetro se mantiene estacionado. En la Península el barómetro ha sufrido un alza general, exceptuando el Este que permanece estacionado: máxima, 763.9 milímetros en Oporto; mínima, 756 milímetros en Soria.

La temperatura se ha modificado en toda Europa; en España ha sufrido una baja general: máxima, 30.4 grados en Alicante; mínima, 18 grados en Burgo.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 33.3 grados; mínima, 22.5 grados.

EDICION DE LA NOCHE.

Reunion electoral en Capellanes.

CANDIDATURA DEL COMERCIO.

En medio de la animacion electoral que reina hoy en toda España, es digna la actitud del comercio y de la industria de Madrid al presentar y recomendar, como lo han hecho con entera libertad todos los demás intereses políticos y materiales de las provincias, una candidatura especial.

A esta novedad en nuestras costumbres electorales bien merece que dediquemos algunas cartillas, reseñando la reunion que va á dar principio y los discursos con que en ella van á manifestar sus aspiraciones los candidatos designados señores don Gabriel Rodriguez y D. Domingo Peña Villarejo.

Preside el Sr. Santibañez, y á su lado se encuentran el secretario Sr. La Riva y los demás individuos del comité.

La importancia de las personas que asisten á la reunion, entre las cuales se ven hombres de todos los partidos políticos, el número bastante considerable de los mismos, y la representacion que ostentan como pertenecientes á una clase que de tal manera contribuye al transporte y reparticion de la riqueza, y por consiguiente, al desarrollo de esa misma riqueza, dan á este acto cierta solemnidad que no podemos menos de hacer constar.

Á las cuatro y media declaró abierta la reunion el señor presidente.

El Sr. Reig, individuo del comité, explica los motivos que éste ha tenido para presentar candidatos especiales del comercio y de la industria.

Hace saber la acogida que el pensamiento ha tenido ante la Liga de contribuyentes y otras corporaciones á quienes se ha demandado apoyo, y concluye nombrando y recomendando los referidos candidatos.

El presidente se dirige al público ofreciendo la palabra á cualquiera de los asistentes que desee hablar, y no habiendo quien quisiera hacerlo, concede la palabra al candidato Sr. Peña Villarejo.

Este señor se aclamó al principio su discurso. Con frases sentidas da las gracias á la reunion por las muestras de consideracion que le hace, y con franqueza y sencillez muy expresivas, explica la significacion del comercio y de la industria, y el puesto que ésta actividad debe tener en los cuerpos deliberantes.

Dice que el comercio y la industria no debe dársele todo á la politica, sino atender á otros intereses que son más útiles á la sociedad en general y al comercio en particular. Dice que, sin embargo, de eso, como hay que votar seis canchales, pueden satisfacerse con cuatro los intereses políticos, dejando dos para el económico. Hace presente los males sin cuento que caen siempre sobre los comerciantes é industriales de una mala política, de una mala administracion y de las malas leyes económicas, y concluye dando las gracias por la benevolencia con que le ha escuchado la reunion.

Es aplaudido por la concurrencia.

Usa después la palabra el Sr. Rodriguez, que es saludado con una salva de aplausos.

Dice que no está afiliado á ningún partido; que en el Congreso, si llega á ir, atenderá en primer lugar á los intereses económicos; pero que después de eso procederá en los asuntos políticos en consonancia con sus antecedentes y con sus ideas bien conocidas de todos.

Explica en un periodo brillante la significacion de la reforma inglesa, en favor de la cual trabajan sin descanso todas las clases.

Analiza los resultados económicos que ha dado la reforma arancelaria de 1869, y dice que España tiene que hacer la que han hecho otras naciones, es decir, valiéndose de los verdades prácticas de la reforma, unirse todos los que están conformes con la libertad de comercio, pertenezcan á la clase que quieran y al partido político que sea de sus aficiones, y como han de resultar en una gran mayoría imponerla, como dichas naciones la impusieron.

Dice que la candidatura no tiene carácter personal, sino un movimiento general en favor de la libertad de comercio, haciendo la designacion en los dos presidentes de la Asociación para la reforma de aranceles y del Círculo de la Union Mercantil.

En unas elocuentes frases que dedica á la importancia de los problemas que han de presentarse á las futuras Cortes, dice que será ministerial en las cuestiones económicas del gobierno del Sr. Sagasta si repone la reforma, y de oposicion si no la repone.

Declara que de la politica no ha sacado nunca nada para sí ni sacará.

Dice que su mayor placer le ha conseguido ya con ser designado candidato por el comercio y la industria de la capital de España, que por lo de-

más, su agradecimiento será para ellos igual con el triunfo electoral como con la derrota.

Al concluir es aplaudido con entusiasmo.

El presidente encarece la conveniencia de trabajar en favor de candidatos tan dignos en todos conceptos, y después de explicar y dar algunas instrucciones respecto de la forma de emitir el voto con arreglo á la nueva ley electoral, levanta la sesion dando las gracias á los concurrentes.

Son las cinco y media.

Esta mañana promovieron un fuerte escándalo en la plaza de Anton Martín, dos sujetos que se estaban dando de palos y cachetes, siendo detenidos y llevados á la prevencion.

Hoy hemos recibido un correo de Puerto-Rico, con escaso número de periódicos y ninguna noticia de extraordinario interés.

Por no haber asistido suficiente número de concejales no ha podido celebrar hoy el ayuntamiento la sesion de costumbre.

Coruña 15 (1.50 t.).—Gobernador al ministro: SS. MM. salen en este momento, una de la tarde, en la escuadra que llegará al Carril mañana entre 7 y 9 de la mañana.

En el piso segundo de la casa núm. 4 de la calle de Juan de Dios se produjo esta mañana á las diez un pequeño incendio, que pudo sofocarse al momento sin más pérdidas que las de algunos efectos de vestir.

En el primer tejár de la Moncloa, y en las inmediaciones de la línea férrea de la estación del Norte, ha sido encontrado á las cinco de la mañana el cadáver de un hombre de unos cuarenta años, jornalero, al parecer. No ha sido posible la indentificación por encontrarse el rostro destrozado, de igual manera que los pies, y una de las manos completamente separada de su muñeca. Es de suponer que halla sido arrollado por alguno de los trenes, ocasionándole la muerte.

Ha llegado á Puerto-Rico el *Ciudad Conde* ayer, y sigue su viaje á la Habana.

El escaso de original nos impide publicar hoy una interesante carta que hemos recibido de nuestro correspondiente en el Ferrol, que dejamos para mañana.

En la Palma (Huelva) la eleccion de mesas ha sido favorable al Sr. Leygnornier, obteniendo 42 interventores adictos y 20 la oposicion.

Mañana llegará á Madrid el cadáver de la señora doña Joaquina Fesser de Fesser, fallecida ayer en los baños de Escoriaza.

En el café de la Latina, situado en la plaza de la Cebada, se produjo en la madrugada de hoy un fuerte escándalo, á consecuencia de la oposicion que manifestaron algunos individuos á que fuese detenido el criminal José Rosado (a) *El señorito*, á quien buscaba la policia por hallarse requerido por los tribunales.

Como resultado de dicho escándalo han sido reducidos á prision varios sujetos de los que más vivamente trataron de anular la accion de la justicia.

Azpeitia 15 (2 t.).—Director CORREO.—Resultado meass: distrito Azpeitia candidatura tradicionalista mayoría en dos secciones; intervenida la tercera.—*El Correspondiente.*

BALANCE DEL DIA.

Todo el interés, como ayer, sigue concentrado en la lucha de interventores, sobre la cual, así por lo que se refiere á Madrid como por lo que hace á provincias, damos por separado cuantos datos hemos podido recoger, debiendo consignar que faltan aún muchos, pero que por los recibidos se percibe la corriente de la lucha, bastante favorable al gobierno.

Algunos incidentes han causado cierta impresion, y sobre todo la desproporcion de firmas en que aparece en Huesca el Sr. Castelar con relacion á su opositor; pero si bien anoche la emocion fué grande, hoy ha disminuido bastante por haberse recibido nuevos detalles que esclarecen los hechos,

reduciéndolos á su natural importancia; porque principalmente, lo ocurrido dimana de diferencias de cierto género que venían existiendo en Huesca desde la eleccion municipal entre constitucionales (que en la referida capital forman un núcleo respetable) y posibilistas; y porque en último término, posegadas estas pasiones, no se pondrá por los hombres de espíritu elevado, muy natural en la region aragonesa, dificultad al triunfo, tan legítimo y tan justificado, por otra parte, de la primera gloria parlamentaria del país.

Después de veinticuatro horas de impropio trabajo ha concluido el recuento de firmas en Madrid, que ha dado por resultado 118 interventores adictos, 56 conservadores y 6 de la oposicion democrática: los ministeriales han ganado además la mesa compacta en cuatro secciones; el número de firmas que los contendientes han aportado se ignoran aun por estarse haciendo el recuento; pero créese que arrojará este resultado: ministeriales, 4,000 próximamente; conservadores, algunas más de 2,000, y de demócratas, 300.

También, como saben nuestros lectores, hay elecciones el día 21 en Portugal y Francia, siendo bastante viva la lucha, como de ordinario, en el segundo de estos pueblos. En cuanto á Portugal, *La Correspondencia de Lisboa* dice que aquel gobierno ha dejado libre á los partidos toda la accion electoral, garantizando en todas partes la más amplia sinceridad.

Otros periódicos dicen que va á ser muy lánguida, y que solo en 20 distritos de los 127 que tiene el reino, habrá batalla empeñada.

Además de lo del Sr. Castelar, hay de notable hasta ahora que el Sr. Chavarri va triunfando del Sr. Correa en Guadalupe; va mal el Sr. Santana en Lérida, en Palencia el Sr. Lecanda, y en Soria el Sr. Prieta, todos ministeriales; pero en cambio, en otros distritos que se consideran ganados por las oposiciones, sucede al revés.

La lucha, en general, viva y animada en todas partes; desesperada en 120 ó 130 distritos; é interesante en casi todos.

Los reyes que han salido hoy de la Coruña, deben llegar mañana al Carril sobre las ocho de la mañana.

Por un nuevo telegrama de Marsella sábese hoy que, por consecuencia del incendio de la plaza, se hundieron las gradas, resultando 12 muertos y 150 heridos; el mismo día fueron heridos en Nimes dos toreros españoles.

La algarada de Cañete (Cuenca) terminada, según los telegramas de hoy.

Hasta ahora no hay noticia de ninguna violencia por las elecciones.

La reunion de los partidarios de la candidatura del comercio, muy concurrida.

Del extranjero, sin partes por ser día festivo.

Nada más de particular.

Bolsin.

Sin negocios y casi sin gente.

Cultos.

Santo de mañana.—San Roque, patron de Illana, y San Jacinto.

Espectáculos para mañana.

Jardín del Buen Retiro.—A las nueve.—16.º concierto de la Sociedad Union Artístico-Musical, bajo la direccion del maestro Sr. Chapi.—Entrada, una peseta.

Circo de Price.—A las nueve y cuarto.—Gran funcion de ejercicios acrobáticos, gimnásticos, acrobáticos y cómicos por los principales artistas de la compañía.

Ciclopedo manije y teatro mecánico.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

Guinól.—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

Tiro de gallos.—Todos los días de sol á sol.—De pichon, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcántara, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

Gran Panorama de España (Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde.—Entrada, una peseta.

15 Agosto) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 39)

EL CAPITAN TIZONA

A ORIGINAL DE PAUL SAUNIÈRE

TRADUCIDA POR

FERDINAND BERÁSTEGUI

contener las cajas de carbon y otras mil tonterías propias del cuarto de vestir de una mujer elegante.

La jóven entró y visitó los más pequeños rincones, sondeó los muros... nada: en ninguna parte descubria la posibilidad de una salida.

Margarita volvió á su cuarto pensativa é inquieta: luego cerró prudentemente con dos vueltas la puerta del gabinete.

—¿Qué ha sido de él?—se preguntó.

Cuando la duquesa acompañada de Marieta volvieron al cuarto para buscar el lazo que había olvidado ya hemos dicho que Reinaldo se metió en aquel gabinete.

Después que Margarita se fué salió de su escondite, recorrió la habitacion y vió que era imposible salir por otro camino que el que le había conducido hasta allí.

Estaba prisionero. ¡Prisionero! Y no solamente no había cenado sino que se preguntaba con espanto cómo y cuándo podría escapar.

Afortunadamente los candelabros habían permanecido encendidos.

Reinaldo cogió uno y volvió al gabinete: en vano levantó los vestidos y revolvió todas las cajas: no encontraba la salida que buscaba.

Entonces golpeó el suelo con el pie... ¡era ilusion! le pareció que el suelo había cedido bajo su talón.

Reinaldo se inclinó ávidamente: el suelo era de encina y estaba formado por hojas entrecruzadas dispuestas en forma de rombos figurando un dibujo en medio del que había otro rombo más pequeño que el primero.

ño que no tenía más que dos ó tres pulgadas de diámetro.

Sobre esta parte fijó su atención Reinaldo.

Ayudó fuertemente el talon sobre el mismo sitio en que se le había figurado cedia la primera vez y observó que efectivamente se movia: reholó sus esfuerzos sospechando si aquella pieza pondria en movimiento algun resorte que hacia mucho tiempo no funcionaba y observó agradablemente sorprendido que la pared del fondo se abria con el movimiento automático de una máquina.

—¿A dónde conducia aquella abertura?

IX.

Cómo volvió á su casa Reinaldo.

Reinaldo avanzó con precaucion y observó que estaba bajo la campana de una gran chimenea en la que afortunadamente no había fuego encendido.

Antes de avanzar quiso asegurarse de que el resorte jugaba tambien por aquel lado.

En el ángulo superior de la plancha de fundicion que guarnecía el interior de la chimenea y que giraba con el muro reparó en una rosa bastante groseramente imitada y que correspondia con el resorte cuyo mecanismo examinaba.

Oprimió aquella flor y observó que cedia: cerró y abrió varias veces aquella salida admirando la potencia de aquella combinacion que ponía en movimiento un muro de cuatro pies de ancho y que tenía casi otro tanto de grueso.

Seguro de no poder ser sorprendido de un lado ni de otro avanzó.

La habitacion donde se encontraba era espaciosa, desierta en aquel momento, pero seguramente habitada y habitada por una mujer como podía condescender por los objetos de tocador que allí había.

Aquella habitacion no era tan elegante como la de Margarita ni había sido destinada en un principio á una mujer.

Estaba cubierta de tapiceria representando personajes mitológicos y algunos dioses y diosas muy igeramente vestidos.

A pesar de la finura del dibujo y de lo vivo de

los colores aquella habitacion tenía un aspecto de tristeza que llamó la atencion del gentil-hombre.

Aunque arreglada en perfecto orden no estaba cuidada con ese esmero y solicitud con que se cuida una cosa propia.

Hubiera uno jurado que se encontraba en una habitacion que había sido decorada en otro tiempo con gran lujo y que después había sido abandonada á una persona de condicion más humilde, ó por lo menos de la que no se tenía gran cuidado.

A través de las ventanas porque recibía la luz, Reinaldo vió el patio de un hotel bastante hermoso aunque algo más pequeño que el del duque de Villaine; al final del patio se veía una pared en la que se abría una ancha puerta cochera que daba paso á una calle estrecha.

¿De quién era aquel hotel? ¿A qué calle daba? Reinaldo lo ignoraba y como no conocía Paris le era imposible orientarse.

Sin embargo, calculó que aquella calle debía ser paralela al muelle de San Pablo.

Todo esto le importaba muy poco. Con tal que viese á Margarita y que pudiese salir de su casa sin ser visto, era cuanto deseaba.

Hizo jugar de nuevo el resorte que se encontraba en el ángulo superior de la placa, el muro giró sobre sus goznes invisibles y Reinaldo volvió á la habitacion de Margarita.

Entonces se fijó en que el rombo sobre que era necesario apretar era el último del ángulo izquierdo del gabinete; por esa causa no era fácil pisarlo casualmente y el peso del cuerpo de un hombre no era bastante para ponerlo en movimiento.

Pero ¿por qué se había hecho aquella salida? ¿Era conocida del duque y de la duquesa? No era probable. El trabajo que le había costado á Reinaldo mover el mecanismo probaba que no había servido hacia algunos años.

En aquel gabinete esperó Reinaldo la vuelta de su amada.

Estaba decidido á recurrir á medios extremos y á llevarse á Margarita si consentía en marcharse.

No se esperaba él cuando hizo semejante propo-

sicion que el duque de Villaine viniera á interrumpirle en lo mejor de su obra.

Sin embargo, no había que dudar: antes de todo era preciso salvar á Margarita y confundir al duque á quien la escena de Blois había puesto algo celoso.

Reinaldo huyó, hizo jugar el resorte y se encontró en la habitacion que había explorado poco antes.

Estaba sumida en la más completa oscuridad y aquella vez no tenía luz para guiarse: sin embargo, se había hecho bien el cargo de la topografía para dirigirse á tientas hacia la puerta.

Pero al ruido que hizo el resorte al cerrarse una voz fresca y jóven perteneciente á una mujer preguntó bruscamente:

—¿Quién está ahí?

Reinaldo estaba cogido. La habitacion estaba habitada: la persona que estaba allí acababa de acostarse y apagar la luz.

—¿Por favor, señora ó señorita—dijo Reinaldo—tened piedad de mí! Ha sido el azar, únicamente el azar, ya os lo juro, lo que me ha conducido aquí.

—¿Pero quién sois?

—Soy un pobre gentil-hombre á quien amenaza un gran peligro y que por salvar el honor á una gran señora me he tenido que refugiar en este hotel sin saber á quién pertenece.

Mientras decía esto oía que la jóven había saltado del lecho y se vestía apresuradamente.

—Vuestro nombre, caballero, vuestro nombre—repitió ella dos veces con voz algo inquieta.

—Mi nombre no os diré nada, señora, yo os lo suplico tened piedad.

—Vuestro nombre ó pido socorro—dijo resueltamente la desconocida.

—Pues bien, señora—contestó Reinaldo que tenía más que todo el escándalo—yo soy el marqués de La Couldraye.

—¿Vos aquí—exclamó la jóven.—En efecto—añadió en extremo agitada—ya se conoce que no sabeis en dónde estais.

—¿Con qué tono me decís eso, señor! cualquiera diría al oiros que corro algun peligro.

Comunicado.

Coruña 6 Agosto de 1881.

Sr. Director de El Correo.
Muy señor mío: Deseo haga V. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas:
«Son tantas las cartas recibidas en mi casa de Madrid ofreciéndome leal, espontánea y desinteresadamente al parecer el más entusiasta y decidido apoyo de mi candidatura á Cortes por acumulación, que siendo difícil contestar á todos me valgo de este medio para que sepan cuantos me distinguen de esa manera que, efectivamente, la candidatura está en pie, que me llamo «Francisco Garrido y Parlo de la Casta.» y que si son pocos los sufragios de algunos distritos á mi favor pueden hacer manuscritas las papeletas, y que yo agradeceré tanto á quien me honre prestándose su voto, como podrá después notarlos vaya ó no á las Cortes, aunque más visiblemente si llego á ser diputado.»

Antes de salir de Madrid creí imposible reunir 10.000 votos para esta elección; pero á pesar de mi incredulidad hacia todo aquello que me favorece, si no he de ofender á los autores de tantas y de

tan grandes deferencias como de las que voy siendo objeto en todas partes á donde mi débil pié pisa la tierra, preciso se hace advertir á lo restante de España que no sea Valla-Iolid, Leon y toda Galicia por donde se me ha ocurrido venir este verano con todo el interés de no llamar la atención, con todo mi cuidado porque me dejarán vivir con la libertad del forastero á quien poco ó nada se conoce; preciso es confesar que con las cuatro provincias gallegas, Leon y Valladolid me sobran y me bastarían para defender personalmente mi proposición sobre la exposición pública de las clínicas comparativas ó sea del saber curando, si yo no me hubiera propuesto al salir de Madrid dejar á los electores en completa libertad de acción, sin compromiso ni excitación de ningún género por parte mía directa ni indirectamente, cual hago por do quiera voy.

Espanoles, si queréis saber lo que es un diputado por acumulación pisando los escaños del Congreso sin haber hecho nada, especialmente de su parte, para que lo elijan, prestadme vuestros sufragios en las próximas elecciones; mas si ahora no saliera triunfante, en las inmediatas saldré diputado por

que trabajaré alguna cosa, y en tal caso ya no tendré tanto que agradecer al público.

Señor director, dando á Vd. las gracias por tan señalado favor y rogando á toda la prensa española dé cabida en sus columnas á la presente declaración, se repite de todos agradecido.

El Dr. GARRIDO.

Una ejecución en Teheran.

Hace muy poco tiempo que la ciudad de Mian-donab ha sido incendiada y sus habitantes pasados á cuchillo, sin distinción de sexo ni edad, por una banda de forajidos kurlas que hacían sus correrías por el territorio cercano á Teheran, soberanía del shah de Persia.

El jefe de estos bandidos se llamaba Djalil-Agha, cheik de la tribu y organizador de la insurrección. Bajo su indicación, Abai-Dulla, su favorito, incendió y asesinó á los habitantes de Mian-donab, cuyo botín fué dividido entre las familias de la tribu kurla.

Después de la pacificación de estos, Djalil-Agha había entrado tranquilamente en Persia, negando toda participación de su tribu en los desastres de

la ciudad antes citada. Pero el gobierno persa, que le había seguido de cerca durante la insurrección, no tomó en cuenta su negativa; le hizo prender y fué condenado á muerte.

El periódico armenio *Mchak* relata la ejecución, que tuvo lugar en Teheran, de la manera siguiente: «El sol apenas había nacido, y una multitud se dirigía al campo de Marte, en donde el condenado debía sufrir la última pena. Al medio día fué conducido el reo á la plaza, siempre rodeado de tambores y chirriñas. Sobre una plataforma se veía un cañón de grueso calibre, cuya boca miraba al cielo. Después de una corta oración, hecha con fervor por el reo (según costumbre), el verdugo y sus ayudantes le ataron sólidamente á la boca del cañón; al momento el verdugo, con una calma estoica, prendió fuego á la mecha, disparó el cañón y el cuerpo del reo voló hecho mil pedazos por los aires, cayendo después sobre la multitud que presenciaba tan horrendo espectáculo. Sus huesos, esparcidos por todas partes, son guardados, y con el tiempo llegan á ser reliquias de familia.»

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

MUEBLES DE LUJO

CON ECONOMIA

Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construcción esmerada.

A. Sanahuja.—1, Barquillo, 1.

SEGURCS

SEGUROS

prima fija

prima fija

SOBRE LA VIDA

SOBRE LA VIDA

COMPANIA FRANCESA EL FENIX

Autorizada en Francia por Real Orden de 9 de Junio de 1844, y en España por Real Orden de 28 de Junio de 1877 y de 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA En París, rue Lafayette, núm. 33. En Madrid, calle del Prado, 2, principal.

GARANTIA

206.009.577 fr. 35 cts. (824.038.309 rs. 40 cts.)

Capital social.	10.000.000 rs.	
Fondo de reserva.	272.991.569	10 cts.
Primas á cobrar.	535.018.710	
Si nestros pagados en el año de 1880.	4.088.857 francos 80 céntimos.	
Desde su origen la Compañía ha satisfecho por siniestros.	16.335.431 reales 20 céntimos.	
	26.581.975 francos 61 céntimos.	
	106.327.902 reales 44 céntimos.	
Valores asegurados en 31 de Diciembre de 1880.	338.070.671 francos 57 céntimos.	
	1352.282.686 reales 28 céntimos.	

Operaciones de la Compañía

Seguros por la vida entera.—Seguros temporales.—Seguros mixtos.—Seguros mixtos á plazo fijo.—Seguros mixtos á capital doblado.—Seguros de quintas.—Formación de dotes y capitales para niños.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas.—Contra seguros.

Participación anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios.

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX

(FUNDADA EN EL AÑO 1819)

SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS

Garantía enteramente distinta de la del ramo de vida (65.063.537 fr. 02 cts. (260.254.148 rs. 08 cts.))

LA MISMA DIRECCION ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y sobre la vida, podrán dirigirse al Representante general de la Compañía en España. CALLE DEL PRADO, NUM. 2, PRINCIPAL y en provincias á los Sres. Agentes generales de la Compañía.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Galletas inglesas caricaturas (novedad).

Quesos de Chester, en latas.

Salmon al natural y ahumado, en latas.

Surtido muy completo de vinos y licóres.

17, Hileras, 17.—(Frente al Monte de Piedad.)

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipación.

Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.—Barcelona, Ripoll y C.—Santander, Angel B. y Perez y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

Las personas que por su posición ó ocupaciones no les es dado tomarlos en nuestras costas, pueden hacerlo con los paquetes de sales que preparamos, con los cuales se imita en todo lo posible al agua de mar natural.—Baño para adultos, 7 reales.—Idem para niñas, 4.—Desempeños en pedidos de importancia.

NOTA. Exijase en cada prospecto la firma y rúbrica de Borrell hermanos.—Farmacia de estos señores, Puerta del Sol, núm. 5.

ELIXIR DENTÍFRICO

DE MORENO MIQUEL (A BASE DE AFINICA Y QUININA).

Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de éstos, cura las afecciones de la boca y en una palabra, es indispensable para la conservación de la dentadura. Precio: 3 pesetas frasco.

POLVOS DENTÍFRICOS de Moreno Miquel. Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

CURACIONES

El Jarabe de citrato de hierro (del Dr. CHABLE de París) es el único que cura enseñada las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las Pérdidas y Leucorreas de las mujeres* (Envío franco de la Noticia).

PARIS, Dr. CHABLE, 36, calle Vivienne. 50.000 curas de *Empiezas, Afecciones cutáneas, Virus y Enfermedades secretas, Acritudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que el JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio) y los BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones. Depósitos: Madrid, Alcaráz y García.—Barcelona, A. Casanova y compañía.

A LOS QUE SE RETRATAN

La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de

HERNANDEZ

Desengaño, 22 y 24.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTÍSTICO, donde están expuestos á la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.

Se invita al público para que visite esta casa. Exposición permanente.

COLECCION DE CÓDIGOS

EUROPEOS Y AMERICANOS

concordados y anotados por D. Alberto Aguilera y Velasco.

Acaba de publicarse el Código civil chileno, con numerosas notas y concordancias y precedido de un juicio crítico, escrito por D. Gumersindo Azcarate.—Precio, 5 pesetas. Tomos publicados anteriormente.

Código civil francés, con un prólogo de D. Estanislao Figueras, 10 pesetas.

Idem id. portugués, prólogo de D. Manuel Alonso Martinez, 6 pesetas 50 céntimos.

Idem id. italiano, prólogo de D. Vicente Romero Giron, 6 pesetas 50 céntimos.

Ley orgánica de tribunales de Alemania, prólogo de don A. A. y V., 2 pesetas 50 céntimos.

Se prepara la publicación de los Códigos penal alemán, mercantil italiano, de instrucción criminal de Austria, y de Chile, con prólogos de eminentes juriconsultos. A los suscritores se les rebaja un 10 por 100 en los precios de cada tomo.

Córdoba y Compañía.—Librería Universal,

14, PUERTA DEL SOL, 14



Vino

de PEPTONA y CATILLON

Carne asimilable y grata al paladar para los enfermos que no pueden digerir y necesitan reconstituyentes: en las afecciones del Estómago, de los Intestinos, del Pecho, Anemia, Concusión, Debilidad de los Niños, Nodrizas, Niños débiles, Convalecientes, etc. Los experimentos de M. CATILLON primer preparador de la PEPTONA han merecido los honores de la publicación en el *Journal de Médecine et de Pharmacie*, y los aplauden con éxito las celebradas medicinas de París.

En Madrid: Alcaráz y García; en Barcelona, A. Casanova y Compañía.

BAÑOS DE MAR

en casa con LAS INVENCIBLES SALES

MARINAS DEL CANTÁBRICO DE YARTO MONZON.

Únicas Naturales que se venden en toda España y Portugal, á 10 reales paquete con Algas marinas gratis. Evitan estas sales los gastos é incomodidades de un viaje, realizando mayores curaciones que el mismo mar. ¿Por qué? Este es el secreto de nuestra preparación. Los reumatismos, linfáticos, escrofulosos, raquíuticos, las esenoras cloróticas, enfermedades de la matriz, anémicas, etc., etc. Usen nuestras Sales y medicamentos marinos, si quieren tener curación radical. Nuestra práctica de 20 años ejerciendo en puerto de mar, y las certificaciones de médicos distinguidos y de enfermos desahuciados, son el mejor elogio de nuestros medicamentos.

Pidanse á Yarto Monzon. Plaza de las Descalzas, 6, Madrid.—Pontejos, 6; Ruda, 14; Recoletos, 19, y en todas las capitales y pueblos de alguna importancia.

No más Zarparrilla

Paso á la esencia de Plantas Marinas.

Refresco universal que apaga la sed más devoradora, destierra los humores y vicios de la sangre. Utilísima contra las erupciones, fuego de la sangre, de los intestinos, empeines, granos, barros, diviesos, hemorroides; en las afecciones de la boca, garganta, de la vista y de la piel en general.

Es el refresco más delicioso para las damas, y combate todas sus dolencias, obrando como los baños de mar; hermosa el cutis y rejuvenece mejor que todos los cosméticos y menajurges, prestando á la sangre el *Iodo y Bromo* que necesita para cambiar los colores pálidos y avinutados por el sonrosado natural del que goza buena salud.

Se recomienda tomar un frasco; después, esta Esencia que es el verdadero *Elixir de la salud y de la vida*, se recomienda ella sola. Frasco de 120 gramos, 8 rs.; de 250 gramos, 16 reales.

Los pedidos en pequeña y grande escala á Yarto Monzon. Plaza Descalzas, 6, Madrid.

ALBUMS

para retratos de varios tamaños en uno mismo, incluso el llamado Archiducuesa.

GARCIA

DE LA ROSA

Siempre frente á la Comedia. PRINCIPE, 13, MADRID.

Plaza de las Cortes, 8. Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

JARABE TÓNICO ANTI-NEURÓSTICO

DEL DOCTOR

F. BORRELL Y FONT.

Una larga práctica ha demostrado el éxito más lisonjero obtenido con este jarabe en la falta de apetito, en las acedias, digestiones difíciles, palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, melancolía é hipocondría, saburra mucosa ó biliosa en las primeras vías, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, conunción y anquilamiento. El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de este jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histerico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexión delicada, los niños y los viejos estenuados por la edad y por las enfermedades encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.

Nota. El jarabe tónico anti-neurótico, repuesto en botellas especiales, va siempre con su rótulo y una faja impresa en rojo cubriendo el tapón.

Las botellas, envueltas en papel rosado, acompaña las de un contrarótulo.

El rótulo, contrarótulo y faja mencionados, con la firma y rúbrica de F. Borrell y Font, y un prospecto especial debe precisamente acompañar cada botella. Sin tales requisitos no debe tenerse por legítimo este jarabe. Precio, 19 reales botella.

Depósito GENERAL.—Madrid, Puerta del Sol, número 5, única farmacia de Borrell hermanos; Barcelona, calle del Conde del Asalto, núm. 62, y en las principales farmacias de España

SASTRERÍA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

COMPRA, VENTA, HIPOTECA DE FINGAS

y consignaciones de trigos y otros artículos. Pueden remitirse muestras de estos antes de hacer los envíos. Centro de contratación, Cármen, 24, principal.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la Administración de este periódico.

CLÍNICA DEL COLEGIO ESPAÑOL

DE DENTISTAS

ADUANA, 26, TRIPLICADO TERCERO.

TARIFA DE PRECIOS

	Pesetas
Por la extracción de una muela.	1 25
Idem id. id., con agentes anestésicos.	2 50
Limpieza de dentadura.	2 50
EMPASTES.	
De gutta-percha.	1 25
De amalgama.	2 25
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee.	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchouc y diente plano.	5
Idem, é id. encia.	10
Oro id. é id. plano.	20
Oro id. é id. encia.	25

El elixir de esta clínica, 3 pesetas frasco.

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ALMIRANTE, 2.º QUINT.º

Tres revistas ilustradas y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

Precios de suscripcion.

MADRID Y PROVINCIAS. { Trimestre..... 3 pesetas. Semestre..... 6 " Año..... 11 "

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni extraviar en el recibí de esta publicación, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

A. Dargallo,

FRANCÉS

Agente de negocios y habilitado de clases pasivas, acepta toda clase de negocios legales. Jardines, 12, principal. Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos. San Andrés, 33, segundo der